

ANEXO I

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

DATOS DEL SOLICITANTE:

ARTESANO/A - PERSONA FÍSICA			Nº CARNÉ:
DNI/NIE/NIF:	NOMBRE:	PRIMER APELLIDO:	
SEGUNDO APELLIDO:		TELÉFONO:	
E-MAIL:		DOMICILIO:	
Nº:	PISO/PUERTA:	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO:
EPIGRAFE DE ALTA EN RETA:			

EMPRESA ARTESANA			
NIF:	RAZÓN SOCIAL:		
TELÉFONO:	E-MAIL:		
DOMICILIO:	Nº:	PISO/PUERTA	
CÓDIGO POSTAL:	MUNICIPIO:		

REPRESENTANTE LEGAL (Cumplimentar cuando éste sea una persona jurídica o una agrupación de personas)			
DNI:	NOMBRE:	PRIMER APELLIDO:	
SEGUNDO APELLIDO:		TELÉFONO:	
E-MAIL:		EN CALIDAD DE:	

SOLICITA: Acogerse a la Convocatoria de **SUBVENCIONES PARA GASTOS CORRIENTES AL SECTOR ARTESANO DE LA ISLA DE LA PALMA**, conforme a la siguiente línea de subvención y al objeto de desarrollar el siguiente suministro y/o actuación:

Gastos Corrientes subvencionables	Importe
1. Elementos de Publicidad	
2. Incorporación de nuevas tecnologías	
3. Participación como expositor en ferias fuera de la isla	
4. Asistencia a cursos	
5. Cuotas Seguridad Social	
6. Gastos de Arrendamientos	
7. Servicios externos (Gastos Asesoría)	
8. Tasas por uso privativo de bienes de dominio público (Puesto Mercadillo)	
9. Otros gastos corrientes que se detallen en la convocatoria	
	TOTAL SOLICITADO

DECLARACIÓN JURADA:

Declara bajo su expresa responsabilidad:

- Que son ciertos y completos todos los datos de la presente solicitud, así como toda la documentación que presenta (la falsedad en un documento público es un delito, de acuerdo con el artículo 392 del Código Penal).
- Que se compromete a cumplir las condiciones que se especifican en la normativa aplicable, la cual conoce en su integridad.
- Que se compromete a comunicar al Cabildo las alteraciones que se produzcan en las circunstancias y requisitos tenidos en cuenta para la concesión de la subvención.

- Que se halla al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.
- Que no se halla inhabilitado para recibir ayudas o subvenciones del Excmo. Cabildo Insular de La Palma.
- Que el total de las subvenciones solicitadas y/o recibidas de cualesquiera de las Instituciones u Organismos, tanto públicos como privados, no superan el coste total de la actividad a subvencionar.
- Que no se halla incurso en ninguna de las circunstancias contempladas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, para obtener la condición de beneficiario de la presente subvención.
- Que no ha solicitado la declaración de concurso, declarado insolvente en cualquier procedimiento, no haberse declarado en concurso, no estar sujetos a intervención judicial o haber sido inhabilitado conforme a la Ley Concursal sin que haya concluido el periodo de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.
- Que cumple las obligaciones que para los perceptores de ayudas y subvenciones establece el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Que ☐ no ha solicitado u obtenido algún tipo de ayudas o subvenciones con el mismo objeto de cualquier Administración o Ente Público.
- Que ☐ sí ha solicitado u obtenido algún tipo de ayudas o subvenciones con el mismo objeto de cualquier Administración o ente público o privado, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales según se recoge en el siguiente cuadro:

ENTIDAD	DESCRIPCIÓN	Solicitada	Concedida	IMPORTE
		☐	☐	
		☐	☐	

- Que en relación a la documentación requerida para cumplimentar esta solicitud del Excmo. Cabildo Insular de La Palma y acogiéndome a lo establecido en los artículos 28.3 y 53 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la siguiente documentación fue presentada ante el órgano administrativo señalado y en la fecha que se indica:

DOCUMENTO	FECHA	ÓRGANO ADMINISTRATIVO	EXPEDIENTE

AUTORIZACIONES:

Otorgo mi consentimiento al EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA para obtener directamente, y/o por medios telemáticos, los siguientes datos (Marcar lo que proceda)

- ☐ Deuda Pendiente Seguridad Social.

- ☐ Deuda Pendiente Cabildo Insular de La Palma, Consejo Insular de Aguas y Escuela Insular de Música.
- ☐ Estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la AEAT
- ☐ Estar al corriente obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria
- ☐ Consulta de Datos de Identidad

A través de este formulario ejerce usted su derecho de no tener que aportar datos en los trámites, que la Administración ya posee. El Cabildo Insular de La Palma, podrá consultar en línea los datos para los que usted presta su consentimiento y que son necesarios para la tramitación de un procedimiento. El consentimiento se otorga, exclusivamente, a los efectos del reconocimiento y control de dichos datos. **En caso de NO marcar alguna casilla, deberá acompañar a la solicitud la documentación correspondiente.**

☐ Me opongo a la consulta telemática de datos. Por ello acompaño a la solicitud la documentación acreditativa de la misma.

DOCUMENTACIÓN APORTADA (Marcar la documentación que se adjunta):

☐	Modelo normalizado de solicitud de subvenciones debidamente cumplimentado y firmado de conformidad con el Anexo I .
☐	Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social. (Solo en caso de no rellenar la casilla de consentimiento)
☐	Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la AEAT. (Solo en caso de no rellenar la casilla de consentimiento)
☐	Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda de la Comunidad Autónoma. (Solo en caso de no rellenar la casilla de consentimiento)
☐	Certificado de estar al corriente en el Cabildo Insular de La Palma, O.A Consejo Insular de Aguas y Escuela Insular de Música. (Solo en caso de no rellenar la casilla de consentimiento)
☐	Alta de Terceros, si se le concede subvención. El modelo está disponible en la página Web: www.cabildodelapalma.es . No será necesaria presentarla si está actualizada y obra ya en poder del Cabildo de La Palma.
☐	Factura o factura proforma.
☐	Relación clasificada de los gastos (Anexo II)
☐	Declaración responsable del Igic (Anexo III)
☐	Memoria de actuación.
☐	DNI/NIE/NIF del solicitante.
☐	Documento acreditativo del tipo de representación con el que actúa.
☐	En caso de empresas, escritura de constitución elevada a público y debidamente registrada.
☐	Fotocopia del carné de Artesano en vigor expedido por el Cabildo de La Palma o certificado de estar inscrita la empresa como artesana en el Registro de Artesanía de Canarias.
☐	Fotocopia del Alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) de la Seguridad Social, en un epígrafe en el IAE que se corresponda con su actividad artesana. Este requisito deberá cumplirse en el momento de la solicitud y mantenerse cuando se conceda la subvención. En su caso, fotocopia compulsada del alta en el Régimen de la Seguridad Social (Sociedades limitadas...)
☐	En el caso de haberse realizado el trámite de alta (del modelo 036/037 y RETA) a través del CIRCE (Centro de Información y Red de Creación de Empresas) se aportará la copia del Documento Único Electrónico (DUE) que deberá tener el código de verificación electrónico (en lugar del modelo censal 036 ó 037 y alta en el RETA).

	Certificado de situación censal expedido por Agencia Tributaria Canaria.
	Otros documentos que acrediten algún criterio de valoración de la Solicitud (Base 11).

Con la presentación de la solicitud **ACEPTO expresamente** la subvención que se me asigne en la resolución de concesión en todos sus términos, comprometiéndome a cumplir las obligaciones establecidas y demás disposiciones que me sean de aplicación.

(En caso de aceptación parcial, deberá presentar un escrito posterior a la resolución de concesión, indicando la cuantía y renunciando de manera expresa al resto de la subvención concedida, así como comprometerse a cumplir las obligaciones establecidas y demás disposiciones que le sean de aplicación).

En _____ a de _____ de 20____

El Solicitante/Representante legal

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA